

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Socios de ALMEIDA & ASOCIADOS CÍA. LTDA. , siendo las 19h00, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Socios, actuando como Presidente el Doctor Carlos Almeida A. y como Secretario el señor Jorge Sampetro M., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances: Estado de Situación y Resultados del año 2016.
- 3.- Destino de utilidades del año 2016.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
CARLOS ALMEIDA ALMEIDA	5000	USD 5.000.00
PABLO ALMEIDA TINAJERO	2500	2.500.00
DANIEL ALMEIDA TINAJERO	<u>2500</u>	<u>2.500.00</u>
TOTALES:	10.000	USD 10.000.00

El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente General de la Compañía solicita la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe laboral, económico y administrativo de la empresa del ejercicio económico del 2016, en el que se expone los rubros más importantes de activos, pasivos, y patrimonio.
2. Seguidamente, continuando con el orden del día, el Gerente General realiza una exposición minuciosa y detallada respecto a los balances del año 2016, los mismos que luego de ser deliberados en forma exhaustiva, la Junta aprueba los balances presentados por unanimidad.

3. A continuación del orden del día, el Gerente General expone que destino se dará respecto a las utilidades del año 2016, el mismo que luego de ser deliberado por los socios de la empresa, la Junta aprueba que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la misma.
4. El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte la Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Socios, a las 20h30.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Dr. Carlos Almeida A.
PRESIDENTE-SOCIO



Pablo Almeida T.
SOCIO



Daniel Almeida T.
SOCIO



Jorge Sampedro M.
SECRETARIO